

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023

Resumen de Acuerdos:

- Aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el día viernes 13 de octubre de 2023.
- Aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el martes 17 de octubre de 2023.
- Dictamen recaído en las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley por la que se propone la "Ley que fortalece y promueve el saneamiento físico-legal de la propiedad estatal", (Proyecto de Ley 2441/2021-CR).
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2648/2021-CR y 4255/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que autoriza la separación de terrenos de la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) y su transferencia a título gratuito a las municipalidades distritales correspondientes del departamento de Arequipa".
- Conformación del Grupo de Trabajo encargado de elaborar propuestas normativas para una mejora en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado (Sedapal), tratamiento y reúso de aguas residuales en defensa de los derechos del usuario consumidor. No habiendo observaciones a la propuesta, se incorporan como miembros al grupo de trabajo los congresistas Edwin Martínez Talavera, Edgar Tello Montes, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta y Noelia Herrera Medina
- Aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 14 minutos, en la sala 1 de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de Comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes, con el quórum reglamentario se inicia bajo la modalidad semipresencial, la octava sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

II. ACTA

La Presidenta somete a consideración el acta de la segunda sesión extraordinaria realizada el día viernes 13 de octubre y el acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el martes 17 octubre de 2023. Son Aprobadas.

III. DESPACHO

La Presidenta da cuenta que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 30 de octubre de 2023. Además, señala que si algún congresista desea copia de algún documento lo solicite a la secretaría técnica para su atención.

Asimismo, da cuenta del ingreso de los Proyectos de Ley 6149/2023-CR por el que se propone la "Ley que otorga competencia a Cofopri para la titulación de los predios de las comunidades nativas y campesinas"; Proyecto de Ley 6209/2023-CR por el que se propone la "Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la ampliación de construcción de la infraestructura hídrica para el mejoramiento de captación, conducción y almacenamiento de

agua potable de la fuente de captación cangrejal en el caserío nuevo cangrejal, centro poblado Miraflores, en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas” y el Proyecto de Ley 6213/2023-CR por el que se propone la “Ley que premia a los atletas medallistas en los juegos Panamericanos y juegos Parapanamericanos Santiago 2023 que obtuvieron una medalla en la edición lima 2019”. Al respecto, señala que se procederá a solicitar las opiniones técnicas respectivas, información que una vez recibida será considerada para la elaboración del dictamen.

IV. INFORMES

La Presidenta informa que el domingo 22 de octubre 2023, sostuvo una reunión con pobladores del distrito de Majes, provincia de Caylloma, región de Arequipa, de las organizaciones sociales siguientes: Asociación de Vivienda Taller e Industria La Nueva Arequipa, Asociación de Agroindustria Taller Edgardo Mercado Jarrín, Asociación de Micro y Pequeños Empresarios de Producción Pecuaria y Manufacturas Rafael Hoyos Rubio, Asociación de Vivienda Industria El Triunfo de Majes, Asociación de Vivienda Granja La Florida de Majes, Asociación ASPEIN, Asociación Casa Granja San Martín y Asociación de Vivienda Talleres Nuevo Horizonte; quienes expresaron su entusiasmo por la aprobación del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 756/2021-CR, “Ley que otorga a la municipalidad distrital de Majes, excepcionalmente, la facultad de vender, con fines de desarrollo urbano, en forma directa a favor de terceros los predios de dominio privado que le fueron transferidos mediante la Ley 28099, Ley que revierte inmueble al dominio del Estado y ordena adjudicarlo en propiedad y a título gratuito a favor de la municipalidad distrital de Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa”.

Asimismo, acusa recibo de los oficios 209-2023-DCL/CR y 431-2023-2024-MAP/CR, suscritos por las congresistas Digna Calle Lobatón y María Acuña Peralta respectivamente, respecto de los cuales solicita invitar a la Ministra Vivienda, Construcción y Saneamiento. El secretario técnico da lectura a los referidos oficios y posteriormente. La Presidenta manifiesta que ambos pedidos serán incorporados a la invitación a la ministra.

V. PEDIDOS

- De la congresista Ruth Luque Ibarra solicitando el estudio y dictamen del Proyecto de Ley 2770/2022-GL por el que se propone la "Ley que declara de necesidad pública la expropiación y pago del justiprecio del terreno parque ecológico Marcavalle, ubicado en la urbanización Marcavalle del distrito de Wanchaq de la provincia y departamento del Cusco".
- De la congresista Digna Calle Lobatón solicitando el estudio y dictamen de las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley, recaído en el Proyecto de Ley 1210/2021.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación del Proyecto de Ley 3307/2022-CR por el que se propone la “Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del Parque Metropolitano del Cusco”.
Autora: Congresista Ruth Luque Ibarra.
2. Presentación del secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa de Agua Potable de Lambayeque - SUTSELAM, Base de la Federación de Trabajadores de agua potable y alcantarillado del Perú – FENTAP, a fin de informar sobre la problemática de las empresas de agua de la Macro Región Norte y propuestas de solución de los trabajadores.

La Presidenta, cede el uso de la palabra al secretario general y realiza su presentación. Culminada la presentación del secretario general, los congresistas realizan sus preguntas materia de la invitación; seguidamente el secretario general da respuesta a las interrogantes.

3. Sustentación del predictamen recaído en las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley por la que se propone la "Ley que fortalece y promueve el saneamiento físico-legal de la propiedad estatal", (Proyecto de Ley 2441/2021-CR); aprobado por unanimidad con los votos a favor de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes.
4. Sustentación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2648/2021-CR y 4255/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que autoriza la separación de terrenos de la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) y su transferencia a título gratuito a las municipalidades distritales correspondientes del departamento de Arequipa"; aprobado por mayoría con los votos a favor de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes; voto en abstención de la congresista Sigrid Bazán Narro; ningún voto en contra.
5. Conformación del Grupo de Trabajo encargado de elaborar propuestas normativas para una mejora en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado (Sedapal), tratamiento y reúso de aguas residuales en defensa de los derechos del usuario consumidor. No habiendo observaciones a la propuesta, se incorporan como miembros al grupo de trabajo los congresistas Edwin Martínez Talavera, Edgar Tello Montes, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta y Noelia Herrera Medina.

En este estado, la Presidenta hace de conocimiento que por motivos de problemas de conexión a internet a la congresista Elva Edhit Julón Irigoín no le es posible sustentar el Proyecto de Ley 5663/2023-CR por el que se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la transferencia de propiedad de los bienes inmuebles de entidades públicas que se encuentren ocupados por colegios profesionales vinculados al sector salud".

Acto seguido, la Presidenta solicita autorización para ejecutar los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta. Es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas y 28 minutos del martes 31 de octubre de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ
Presidenta

MANUEL GARCÍA CORREA
Secretario